



Mérida, Yucatán a 18 de Julio de 2024.

Oficio N°. DET/619/2024.

Asunto: Prorroga a solicitud no. 310579124000388.

MD. PABLO LORÍA VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MERIDA
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud de acceso de información pública marcada con el Folio **310579124000388** que es del tenor literal siguiente: **En días pasados se llevó a cabo la sesión de cabildo en donde entre otros puntos, se aprobó un apoyo de \$ 2,536,000 a favor de la asociación "Mérida Ciudad de Gastronomía" creada en mayo de 2024. Por lo anterior y relacionado a este apoyo solicito Documento, expresión documental electrónica que contenga lo siguiente: 1.- Todos los Convenios existentes (Vigentes y no vigentes) entre la Asociación "Mérida Ciudad de Gastronomía" y el Ayuntamiento de Mérida. 2.- Todos los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Mérida con la Asociación "Mérida Ciudad de Gastronomía" 3.- Todos los permisos y licencias otorgadas en favor de la Asociación "Mérida Ciudad de Gastronomía" por sí o a través de su representante legal 4.- Listado de los testigos que presenciaron la firma de los convenios existentes con la Asociación antes mencionada 5.- Listado de las Licitaciones donde la asociación antes mencionada haya participado. Es importante que entiendan que este es dinero de todas y todos los Meridianos, por eso solicito que la información sea entregada por este medio y sin dilatar mi derecho de Acceso a la Información.**

En lo que respecta a esta Unidad Administrativa a mi cargo, le informo que lo solicitado por el ciudadano no podrá ser entregado en un plazo ordinario en virtud que se requiere realizar una búsqueda exhaustiva en todos los archivos de las unidades Administrativas de las Dirección a mi cargo.

Por lo que con fundamento en el art. 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito al Comité una prórroga con el fin de responder lo concerniente a lo solicitado por el ciudadano.

Agradeciendo de antemano su atención, me despido no sin antes enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

RUBRICA

L.A. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SEMERENA M.B.A
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

C.c.p. Lic. Gonzalo Navarrete Castilla / jefe de jurídico
C.c.p. Claudia Cabrera / Enlace de Transparencia

